

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
62
FECHA
11/09/2013
ROL S.I.I
654-90

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 11853 22/12/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 474 de fecha 23/09/2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino ALBERTO HURTADO

Nº	1504	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANCOL
		URBANO	sector	VILLA SANTA TERESITA	
(URBANO O RURAL)					

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JESSICA JEANNETTE ERICES RAMIREZ	16.511.952-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL ARNOLDO ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL ARNOLDO ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-3	13 M2.	\$ 1.052.194.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 15.783.-	
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	% (-)	\$ 7.891.-	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	% (-)	\$	
TOTAL A PAGAR		\$	7.891.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	47	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 13 M2.

AAMS/MLE/uv.s.

 IMPRIMIR

ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO-CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE